

Rawson, 09 de septiembre de 2022.

NOTA MÚLTIPLE Nº 03/22 DGEP- STGEP-

A LAS SUPERVISIONES SECCIONALES

A LAS SUPERVISIONES TÉCNICAS ESCOLARES

A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

REGIONES: I, II, III, IV, V y VI.

Ref: Propuesta pedagógica Institucional de escuelas que amplían la Jornada Escolar a 5 hs. PROGRAMA “HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA JORNADA COMPLETA O EXTENDIDA”.

Ponemos en valor el rol de los equipos de conducción de las escuelas que amplían el tiempo escolar, quienes cumplen un papel clave en la construcción y puesta en marcha del *Plan Estratégico Integral de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas*. En este sentido cobra relevancia el compromiso colectivo para el diseño y la concreción de acciones para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, abordando aspectos organizacionales de la enseñanza, la priorización curricular, proyectos integrados, intensificación, las formas de acompañar trayectorias para favorecer el aprendizaje y la evaluación formativa.

Es así que en la reorganización del proyecto pedagógico de una escuela que pasa a adoptar la modalidad de Jornada Extendida, los aportes, la participación de todos/as los/as docentes que la conforman, es central. Por ello, se prevé disponer de tiempos institucionales para el armado de la propuesta pedagógica, la apropiación de normativa vigente, materiales/documentos de apoyo; apostando a más intercambio y discusión de los docentes y directores que permitan reconocer preocupaciones y desafíos pedagógicos, modos de intervención y también visibilizar experiencias valiosas que los equipos docentes vienen desarrollando. Todo esto con el acompañamiento de los Equipos de supervisión.

Entendemos que la tarea que les proponemos exige la participación activa de todas las personas que forman parte de la institución, tanto en lo estrictamente escolar como en su relación con las familias y la comunidad. Esta construcción lleva un proceso de elaboración, que implica arbitrar los medios necesarios para generar espacios institucionales de diálogo, discusión y consenso, que deben ser respetados.

La presente tiene como propósito, convocar a los equipos de STS y STE del Nivel Primario y modalidades, a acompañar y ayudar a organizar el proyecto pedagógico en el proceso de universalización de la jornada extendida de todas las escuelas, comenzando en primera instancia con las escuelas piloto. El acompañamiento consiste en pensar la transición desde el colectivo institucional potenciando la comunidad de aprendizaje, fortaleciendo el trabajo colaborativo inter e intra institucional, ampliando las redes de acción con los diversos actores que intervienen en la vida escolar.

Se espera que los equipos de supervisores acompañen los lineamientos de la DGEP, orientando la organización de la propuesta pedagógica, realizando el asesoramiento a las instituciones para la

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

toma de decisiones y definiciones que se requieran en sus dimensiones administrativo-pedagógico-socio comunitario.

Organizar este tiempo entre los supervisores, directores, docentes, y personal auxiliar de la educación, supone pensar desde la pluralidad, con una perspectiva integral sobre el cuidado y sostenimiento de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en aspectos fundamentales como lo son las propuestas de enseñanza y de aprendizaje, los reagrupamientos, la flexibilización de tiempos y espacios, y la revisión de la caja curricular en pos de una planificación ciclada en la intensificación de la enseñanza de las áreas, especialmente lengua y matemática. **Se focaliza prioritariamente en fortalecer, mediante la ampliación horaria adicional, la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica.**

La propuesta/proyecto pedagógico de extensión a 25 hs, es situado, por lo que cada institución educativa hará uso de esta hora, en función de los nudos problemáticos institucionales, detectados en torno a los tres ejes de fortalecimiento de la JE.

La Resolución CFE N° 423/22 aprobó los “Lineamientos Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 – Por una Educación Justa, Democrática y de Calidad”, que contemplan, entre sus objetivos, la promoción de la ampliación progresiva del tiempo escolar para garantizar mejores oportunidades de aprendizaje en el nivel primario. De esta manera, se impulsa el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para garantizar la calidad educativa de los y las estudiantes. Por su parte, mediante Resolución del Consejo Federal de Educación N° 426/22, la Nación, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se comprometen a implementar todas las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de VEINTICINCO (25) HORAS semanales como estrategia escalonada hacia dicha universalización.

El ministerio de Educación desde la Resolución N° 659/22 adhiere a las anteriores Res.N°423/22 y N° 426/22 del consejo Federal de Educación en el marco del Programa “Hacia la universalización de la Jornada Completa o Extendida” en Educación Primaria.

Orientaciones para elaboración de la propuesta Institucional de Jornada Extendida

Con la intención de facilitar el procedimiento para el cambio de formato institucional, de Jornada Simple a Jornada Extendida, detallamos a continuación orientaciones para el diseño de la propuesta pedagógica:

1. Elaborar la propuesta con la participación de la comunidad educativa y el asesoramiento del Supervisor Técnico Escolar. La propuesta integral será elevada para su acompañamiento a la DGEP con el aval de la STGEP.
2. Anexo
 - Diagnóstico. Datos estadísticos (trayectorias por grado de vinculación, por estado de apropiación de saberes, encuestas a familias, etc) Gráfico con los resultados.
 - Acta reunión de personal para organizar la propuesta pedagógica de una escuela de Jornada Extendida
 - Acta de propuestas para informar a las familias de la ampliación a Jornada Extendida.

- Acta de organización del personal Auxiliar de la Educación para garantizar las tareas en la extensión horaria.
3. Organización Escolar de JE
 4. Se requiere en principio mantener contacto/ comunicación con la Delegación Administrativa y posteriormente, si la situación lo requiere solicitar vía Delegación Administrativa con copia a Supervisión las necesidades de personal auxiliar si no lo tuviese garantizado para la ampliación a JE, menaje, etc. Adjuntar Declaración Jurada de “Nutriendo Chubut”, en la cual se contemplen todos los datos de la Jornada Extendida, ya que la misma es insumo para solicitar la ampliación presupuestaria de partidas de comedor y limpieza. No olvidar que esté firmada por el supervisor escolar.

COMPONENTES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Datos Generales

Carátula que contenga:

1. Datos de la Escuela:

Número y Nombre de la Escuela (Si es posible, incorporar una foto del frente de la Institución)
CUE
Domicilio postal
Teléfono fijo
Teléfono Red
Dirección de correo electrónico institucional
Localidad
Matrícula T.M y T.T, cantidad de secciones.
Datos Equipo Directivo:
Nombre y Apellido de la Directora
Nombre y Apellido de la Vicedirectora

2. Índice

Marco Pedagógico - Didáctico:

Es importante que el diseño de la Propuesta educativa de la Escuela de Jornada Extendida sea consensuado y que contenga:

1. Fundamentación

Expresar la importancia de la implementación de la Jornada Extendida para la Comunidad Educativa de la Escuela, incluyendo en la misma las dimensiones: Pedagógica – Social y Educativa.

2. Propósitos y Objetivos

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

3. Caja curricular de Jornada Extendida

Se sugiere mantener los mismos espacios de JS, incorporando como nuevos el “Acompañamiento al Estudio”, “Rutinas” y los espacios de definición Institucional (Cada Institución educativa planificará esos tiempos en función de los nudos críticos detectados).

CAJA CURRICULAR SEGÚN DC	
PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
Ciencias Naturales 4 hs 2 módulo de 80 minutos	Ciencias Naturales 4 hs 2 módulo de 80 minutos
Ciencias Sociales 4 hs 2 módulo de 80 minutos	Ciencias Sociales 4 hs 2 módulo de 80 minutos
Educación Ciudadana 1 hs 1 módulo de 40 minutos	Educación Ciudadana 1 hs 1 módulo de 40 minutos
Educación Tecnológica 1 hs 1 módulo de 40 minutos	Educación Tecnológica 1 hs 1 módulo de 40 minutos
Educación Física 2 hs 2 módulos de 40 minutos	Educación Física 2 hs 2 módulos de 40 minutos
Lengua 6 hs 3 módulos de 80 minutos	Lengua 5 hs 2 módulos de 80 minutos 1 módulo de 40 minutos
Matemática 5 hs 2 módulos de 80 minutos 1 módulo de 40 minutos	Matemática 4hs 2 módulos de 80 minutos
Lenguajes Artísticos 2 hs 1 módulo de 40 minutos cada lenguaje: Música – Artes visuales	Lenguajes Artísticos 2 hs 1 módulo de 40 minutos cada lenguaje: Música – Artes visuales

----- -----	Inglés 2 horas 1 módulo de 80 minutos
ESPACIOS DE ABORDAJE EN LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO	
Acompañamiento al estudio 2 módulo de 40 minutos	Acompañamiento al estudio 2 módulo de 40 minutos
Espacio de Definición Institucional 2 bloque de 60 minutos 1 módulo de 40 minutos	Espacio de Definición Institucional 1 bloque de 60 minutos 1 módulo de 40 minutos
Rutinas 3 veces a la semana 20 minutos	Rutinas 3 veces a la semana 20 minutos

4. Organización horaria

A modo de ejemplo se presenta un horario para 1er ciclo TM en el se puede observar que los espacios nuevos que se incluyen a los ya presentes en una JS “Acompañamiento al Estudio, “Espacio de Definición Institucional” y “rutinas”. Se sugiere presentar los horarios por grados con una mirada ciclada, lo que implica compartir áreas en un mismo horario para favorecer reagrupamientos en el ciclo.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 MINUTOS	INGRESO/ SALUDO/RUTINAS				
	DESAYUNO				
40 MINUTOS	Ciencia sociales	Educación ciudadana	Matemática	<i>Educación física</i>	Lengua
40 MINUTOS	Ciencias sociales	Acompañamiento al Estudio	Matemática	<i>Plástica</i>	Lengua
10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Educación tecnológica	Ciencias Naturales	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática
40 MINUTOS	<i>Música</i>	Ciencias Naturales	Lengua	Ciencias Naturales	Matemática

10 MINUTOS	RECREO				
40 MINUTOS	Matemática	Lengua	Educación física	Acompañamiento al Estudio	ciencias sociales
40 MINUTOS	Espacio de Definición Institucional	Lengua	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	ciencias sociales
20 MINUTOS	Rutinas	Rutinas	Espacio de Definición Institucional	Espacio de Definición Institucional	Rutinas

5. Espacio de Definición Institucional

Con el objetivo de fortalecer, mediante la ampliación horaria adicional, la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica, se propone planificar en los Espacios de Definición Institucional, propuestas que renueven tiempos, espacios y dinámicas escolares lo que conlleva a realizar cambios en los modos de agrupar a los y las estudiantes y en la distribución de los y las docentes. Se sugiere la lectura de la cartilla “Aprendiendo con proyectos Integrados y su anexo” para pensar esta propuesta con un proyecto común (mediante talleres que acompañen las trayectorias diversas) por ciclo, por grados paralelos, en pareja pedagógica a nivel institucional.

Animarse a diferentes agrupamientos permite encontrar modos diferentes de proponer la enseñanza y principalmente modos en que los y las estudiantes construyen sus procesos de aprendizaje.

Es necesario destacar que, al planificar los Espacios de definición Institucional, pueden utilizar como referencia los ejes propuestos en el Diseño Curricular (Pág. 39,40,41) y detallados a continuación:

- *Oralidad, lectura y escritura: relacionadas con lo literario.*
- *Indagación, producción y aprendizaje: relacionadas con el ambiente natural y social.*
- *Expresión, conocimiento y producción: relacionadas con los diferentes lenguajes artísticos.*
- *Prácticas corporales, motrices y vida en la naturaleza: relacionadas con la cultura corporal y el movimiento.*

Posibles criterios para agrupamientos de estudiantes:

Grupos de estudiantes, diferentes del grupo-clase, conformados:

- Por trayectoria según estado de apropiación de saberes (independientemente del grado que se esté cursando)
- Por libre elección, (respetando condiciones previstas para la participación)
- Por trabajo cooperativo “Aprender con otros”
- Unidad Pedagógica extendida en el ciclo
- Entre grados consecutivos: 1ro y 2do/ 3ro y 4to / 5to y 6to

Posibles agrupamientos de docentes:

En pareja pedagógica:

- Dos Maestros especiales
- Maestro especial y Maestro de grado
- Maestro de grado y Maestro de apoyo
- Bibliotecario y Maestro de grado
- Maestros de grados paralelos
- Maestros de un mismo ciclo
- Maestro de diferentes ciclos
- Maestro secretario y Maestro de grado

6. Acompañamiento al Estudio

Este espacio, cuenta con dos propósitos: Formación como estudiante y Atención más personalizada (En este segundo momento, es necesario recurrir a todos los actores involucrados para garantizar el acompañamiento a las trayectorias particulares y trabajar en pareja pedagógica). En el horario se sugiere la distribución en dos días.

Es imprescindible que el diseño de las acciones de acompañamiento se realice sobre la base de un trabajo cooperativo y consensuado entre docentes. Por último, es importante que los docentes roten, ya que, en el marco de este espacio formativo, se pretende que los estudiantes cuenten con un docente distinto del que está al frente del grado de origen. Se sugiere utilizar como apoyo para la elaboración de la propuesta, la Circular Técnica N°01/2021 “Acompañamiento al Estudio”

Organizar la propuesta, pensando juntos en términos de gestión integral de la enseñanza, para el cuidado de las trayectorias de nuestros estudiantes.

7. Espacio de Rutinas

En relación al espacio de “rutinas” como espacio pedagógico: las actividades que se diseñen pueden abordar temáticas relacionadas con Educación para la paz, ESI, incorporar el juego, arte y movimiento, hábitos saludables de alimentación, identidad, conciencia ambiental, Programa de Lectura, entre otras. La duración es de 20 minutos tres veces por semana. En este espacio pueden desarrollarse propuestas enmarcadas en un proyecto institucional como por ejemplo: El PLI (Proyecto de lectura Institucional) o juegos desde el área de matemática. Otra posibilidad es, por ejemplo, proponer una dinámica distinta con juegos de convivencia, de desafíos matemáticos, de lectura, etc

Se espera que sea planificado en pareja pedagógica, que permita la participación de estudiantes de grados paralelos o de diferentes grados, según el propósito pedagógico.

8. Canales de comunicación con las familias

La comunicación con las familias es fundamental para socializar la propuesta pedagógica y hacerlos parte de la misma. Analizar y acordar cómo se va a desarrollar, de qué manera, con qué recursos y estrategias.

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria

9. Evaluación

Propuesta de monitoreo y evaluación: ¿Qué, cómo y quiénes van a evaluar? Indicadores de evaluación. Establecer tiempos para los cortes evaluativos que permitan hacer los ajustes para la mejora. Inclusión de todos los actores institucionales. Descripción de los modos y medios para el Registro de las experiencias. Tomas de evidencias. Sistematización.

Bibliografía:

- Marco General Del Diseño Curricular Provincial
- Cuadernos de aula NAP
- Resolución CFE N°423/22 y Res. N° 426/22 Resolución ME N°659/22
- Resolución CFE N°997/21 y Res. N° 174/12
- Guía orientativa para la planificación de talleres en los espacios de EDI
- Circular Técnica N°01/2021 “Acompañamiento al Estudio”
- Documento de acompañamiento: “El juego, la flexibilización de espacios, tiempos y agrupamientos desde la bimodalidad” Anexos de juegos.
- Marco general para el inicio del ciclo lectivo 2022 Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela Jornadas Institucionales de febrero 2022
- Estilos de aprendizaje. Pautas para evaluarlos.
<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-americana/metodologia-de-la-investigacion/4-pautas-para-evaluar-estilos-de-aprendizajes/24692755> (páginas 15 a 18)
- Maggio, Mariana; 2012. ENRIQUECER LA ENSEÑANZA. Editorial Paidós. (Capítulo 4).


Prof. Graciela García Melano
Supervisora Técnica General
de Educación Primaria
Ministerio de Educación




Prof. Lorena Valcovich
A/C Dirección General de Educación Primaria